

EL NOTICIERO

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

Año II.

Una peseta al mes en toda España. | Extranjero y Antillas, 12 pesetas trimestre.—En provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre.—Pago anticipado.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 4 de Enero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION:

En la Administracion calle de Valverde núm. 29 principal, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Anuncios a precios convencionales.

Núm. 39.

Número suelto, 5 céntimos.

Carácter triste

Una furtiva lágrima de enternecimiento estuvo ayer tarde a punto de asomarse a estos pobres ojos nuestros, que tantas cosas, y tan malas, han visto ya en la España democrática, sin perjuicio de las que han de ver aún. Fue en el Congreso, como es consiguiente; pero no fué cuando vimos atreverse el marqués de Valdeterrazo con el Sr. Moret, y atreverse con éxito, por más que esto confirme nuestra dolorosa y tradicional sospecha sobre la inconsistencia orgánica del ministro de la policía; ni fué tampoco cuando el señor Cañellas entró en el orden de ideas de los aguilaldos de Fomento, que arrancó tan alta, tan catoniana, tan clásica respuesta al ministro del programa único; ni fué siquiera cuando se leyó la enmienda del militarismo fusionista, que no puede consentir en la desorganización de un ejército que él dejó tan organizado en Badajoz y la Seo; no: no fué por ninguna de estas sensibles cosas.

Nuestra debilidad lacrimosa tuvo otro motivo, que vamos a decir franca y resueltamente al lector benévolo, apoyados en el derecho consuetudinario de actualidad. ¿Qué es la actualidad política sino una especie de pujo de debilidades? La escuela liberal ha introducido a este respecto un verdadero progreso entre nosotros. Aquí no se tapan, ni se encubren ni se recatan ya las debilidades humanas, que una política hipócrita venía disimulando en lo posible. El deseo de parecer bien, tiene, sin duda, un carácter femenino, que la entereza espartana de la democracia peninsular rechaza. El pudor es, en su esencia, una puerilidad que todo radicalismo viril debe despreciar. De aquí el que la política actual ame el desnudo, y se enorgullezca de su naturalidad sistemática. Estamos en una premeditada exposición de defectos y de virtudes, que tienen el valor de sí mismos. Más vale así. Entre hombres enérgicos, lo principal es probar quien es peor, es decir, donde está la fuerza, esa fuerza que la bondad no tendrá nunca.

Pero vengamos de una vez a nuestro momento débil. Fué, en resumen, aquel en que el Sr. Romero Robledo, es decir, el partido conservador, se levantó a exhortar una vez más a las dos huestes dominantes y furiosas. Unos, definidos, conciliados, arreglados, entendedos, les dijo el Sr. Romero; y si, como todas las conjeturas y todos los escándalos pasados, presentes y futuros parecen demostrarlo, se interpone decididamente entre vosotros ese obstáculo natural y constitutivo que separa al perro del gato, al agua del fuego, al grupo empleado del que no lo es, id los unos resueltamente a la izquierda, y entrad los otros resueltamente en la derecha, como la lógica constitucional, la patria, la libertad, la Monarquía y el sentido común reclaman. Yo os lo pido en nombre de la enemistad sensata que me inspira.

Si, lo confesamos: este arranque de generosa imparcialidad del ilustre orador amigo nuestro, nos produjo honda impresión, emoción secreta y casi lacrimosa. No recordamos haber sentido, desde hace mucho tiempo, un nudo más apretado en la garganta, a no ser cuando vimos al duque de la Torre y al señor Márton ponerse definitivamente al servicio de la Restauración; que entonces también sentimos una impresión fuerte. Si; lo confesamos: las palabras del Sr. Romero nos dieron ganas de llorar, de llorar sobre la triste, tristísima suerte de nuestro partido, de llorar sobre la triste estrella colectiva que nos rige. ¿Hubo exageración, hay exageración en enternecerse ante el carácter docente, consejero, instructivo y didáctico, que las circunstancias y el patriotismo obligan a tomar a nuestra parcialidad?

¿Con que es decir que el pobre partido conservador no tiene bastante con sus propias penas íntimas, sino que debe también participar de las ajenas, compartirlas y atenuarlas dentro de su posibilidad? ¿Con que es decir que ni el ver convertida en merienda de negros su grande obra de seis años, ni la contemplación melancólica del cuadro que la ha sustituido, ni el asistir a la vitalidad creciente que acusa el movimiento de sus enemigos, desde la federación de trabajadores hasta los banquetes en honor de Ruiz Zorrilla, desde la procesion cívico-mortuoria de la Unión republicana, malagueña, hasta las expansiones del posibilismo zaragozano; ninguno de esos hechos, ninguna de esas aflicciones, ninguna de esas odiosidades tienen el derecho de absorber por completo nuestra atención, sino que también hemos de cuidar de que se forme la izquierda?

Sea, pues. No seremos nosotros, humildes de nacimiento y obedientes por deber, los que rechacemos esa abnegación perpétua a que su españolismo crónico condena a nuestro partido. Sea: contribuyamos todos, como el ilustre Romero lo hace, a la organización de los que nos suprimirían, si pudiesen, del mapa político de España, como ya lo intentó don Venancio. Después de todo, ¿en qué mejor obra caritativa podemos emplear el tiempo que la desgracia nos deja libre? El ensayo de la felicidad de la Monarquía por el procedimiento radical, puede aún prolongarse, y en nada mejor podemos ocuparnos que en enseñar a sus autores un juicio de qué tanto ne-

cesitan. Pero convengamos siquiera en que la tarea es ardua, pesada y antipática. Convengamos al menos en que el carácter de instructor de enemigos es un carácter noble, pero triste.

De todo un poco

El Correo Militar dirige las siguientes preguntas al señor ministro de la Guerra:

«Podrán decirnos los periódicos ministeriales, y señaladamente el órgano semioficial de Buenavista, qué pasa en la intendencia militar de las Provincias Vascongadas. Se nos manifiesta por autorizado conducto que se hallan arrestados por el general Pavía el interventor Sr. O. una y el segundo jefe de la intervención Sr. Valdivieso.

Se nos dice asimismo... pero no adelantemos juicios, diremos solo que la oficialidad de Administración militar de Vascongadas se ha colocado en cierta actitud con relación a su jefe, y que esta actitud ha ocasionado los arrestos indicados.

En tanto los periódicos oficiales aclaran el asunto esperamos que el general Pavía hará la debida justicia y procurará inquirir los fundamentos y motivos de cuanto sucede.

La Reforma tiene la palabra para contestar si quiere, a su compañero de armas.

«De que dirán nuestros lectores que se habla todavía en algunos círculos? Pues de la conciliación, que según parece ha de salir del debate político, en el cual no faltará quien levante con brío esta bandera.

Suponemos que este rumor se refiere al Sr. Navarro Rodrigo, cuya actitud infunde recelos a los fusionistas de pura sangre.

Mientras esto se dice, los fusionistas hacen recuento de votos y trabajan para hacer en la votación un alarde de fuerzas que bien pudieran resultar un tanto disminuidas si se confirmaran ciertas vacilaciones de que se habla misteriosamente.

La Iberia da la estúpida noticia de que algunos senadores conservadores piensan rectificar la actitud en que los jefes del partido han querido colocarlo con relación a la izquierda.

Pierde el tiempo el diario sagastino, porque nadie ha de creer lo que dice.

Todo el mundo sabe que el partido conservador es un partido serio que no se parece en nada al fusionismo.

Siga, pues, hablando de disidencias conservadoras mientras llega el día de la dispersión de sus amigos.

Que no está muy lejos por cierto.

Un rumor recogido por El Globo:

«Se habla de la posibilidad y probabilidad de un nuevo ministerio Posada, con los actuales ministros de la izquierda y algunos que aún figuran en la actual mayoría, para intentar algo que se llamara conciliación; pero que en la esencia no lo sería.

Esta hipótesis es acogida con vivas protestas por los fusionistas, y con sonrisas de esperanzas por los de la Izquierda.

Camino de Cazorla
va una zagala,
ella va pa Cazorla
yo... pa cazorla.

El presidente del Congreso quiere que la discusión del Mensaje termine antes de la reunión de secciones que se verificará el 15 del corriente.

Para esa fecha creen el Sr. Sagasta y sus amigos que será otro el Gobierno, y por lo tanto otros los candidatos ministeriales que se votarán para las comisiones.

No tengan tanta prisa los fusionistas porque ni por mucho madrugar amanece más temprano, ni llega antes siempre, el que más corre.

Mayorías más fuertes que ésta han sido despididas.

La Correspondencia publica un telegrama de su corresponsal especial en que se dice entre otras cosas que la vuelta al poder de los conservadores se cree en Francia un peligro para D. Alfonso y se consideraría allí como prueba de la alianza con Alemania.

No está mal trabajado. Primero las amenazas de los periódicos de Madrid y Valencia; luego anuncios de conflictos interiores, y por último, anuncios de lo que piensan los periódicos republicanos de la nación vecina.

Los izquierdistas no tienen grandes fuerzas pero no se puede negar que hacen mucho ruido para parecer algo.

Lo malo es que aquí se les ha conocido el juego.

Los fusionistas colocados en altos puestos han decidido no presentar la dimisión de sus cargos sino en el caso de que después de la derrota parlamentaria del gobierno sobreviniera algún suceso que decidiera a favor de éste el conflicto.

Si el gobierno tiene el decreto de disolución no necesitarán hacer dimisiones, porque ya se cuidarán los ministros de ponerlos en la calle.

Suponemos que por lo menos no votarán contra el gabinete.

Porque eso sería ya el colmo de la des... preocupación.

Se han hecho algunas modificaciones en el programa de la discusión del voto particular. Altercer turno en contra que consumirá el Sr. Acuña contestará D. Venancio González, sino el general Daban.

Sí como es probable se concede un cuarto turno, lo consumirá el Sr. González Serrano ó el Sr. Labra, sin que se sepa aún quién estará encargado de contestar.

Por telégrafo

(De la Agencia Fabra)

Bolsas extrañeras.—Aplazamiento de la reorganización del gabinete de Londres.

París 3.—BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 75-50; 4 1/2 por 100, 105 95.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 55-75 0/0.—Obligaciones de Cuba, 490 00.—Consolidados ingleses, 100 7/8.

Última hora: 4 por 100 exterior, 56 3/4; ídem amortizable, 00 0/0.—Obligaciones Cuba, 400-00.

Londres 3.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 55 sin cupón.

Lisboa 3.—Ha sido aplazada la cuestión de reorganizar por el momento un gabinete de conciliación.

Condena del obiero Currien.—Huelga de los cocheros de la Urbana de París.—Cesión de la décima parte de la lista civil del jefe de Egipto.

París 3.—El joven obrero Currien que en Noviembre último, invadió el ministerio de Instrucción pública, intentando matar al presidente del Consejo de ministros Sr. Ferry, ha sido condenado a tres meses, de prisión, por haber maltratado a un empleado de aquellas oficinas.

La huelga parcial de los cocheros de París, comprende sólo a los cocheros de la «Compañía urbana» que se compone de unos mil. La huelga no reviste gravedad, si no se extiende a otras compañías.

El Cairo 3.—El khedive ha cedido la décima lista civil, con objeto de que no se reduzcan los sueldos de los empleados subalternos.

El emperador del Brasil.—Cable de Cochinchina al Tonkin.—Disolución de la Cámara sérvia.

París 3.—Carece en absoluto de fundamento, la noticia referente a la enfermedad del emperador del Brasil.

París 3.—El cable submarino entre Cochinchina y el Tonkin será tendido a mediados de Febrero.

Belgrado 3.—El periódico oficial publica un decreto disolviendo la Cámara sérvia que debía reunirse el 12 del corriente, y convocando a elecciones generales para el 6 de Febrero próximo.

Apertura de las Cámaras portuguesas.—Regreso del duque de la Torre.

Lisboa 2 (tres y cincuenta y ocho tarde).—(Recibido en la mañana del 4).—Se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cortes de 1884.

El discurso del trono anuncia que las relaciones entre Portugal y las potencias, son afectuosas y que se ha firmado el tratado de comercio con España.

Congratulase de la acogida dispensada a los reyes portugueses por los soberanos españoles y el pueblo español, cuya acogida no solamente se dispuso a sus Majestades, sino también a la familia real y al pueblo portugués.

«Estas pruebas de simpatía, añade el discurso de la corona, son un testimonio de la estimación y de la mutua independencia de ambos pueblos.»

Felicítase también de las demostraciones de simpatía tributadas a la reina y al príncipe heredero durante su último viaje.

Hablando de la política interior, espera que las Cortes prestarán prestección a los proyectos pendientes sobre reforma de la carta constitucional y de la ley sobre las elecciones.

Ocupase después de las mejoras materiales que se van introduciendo en el país y en las colonias. Entre ellas cita la concesión del ferro carril de Lorenzo Marquez a la república de Transwal, (África meridional).

Llama la atención de los representantes del país acerca de la situación de la Hacienda portuguesa que espera será cada día más próspera, lo cual permitirá reducir los impuestos, haciendo estos más productivos, por medio de una buena administración e introduciendo economías en los servicios públicos.

París 4.—El presidente de la República recibirá hoy al duque de la Torre, embajador de España, quien debe regresar a Madrid de un momento a otro.

Gaceta

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de administración civil de cuarta clase, administrador de correos de Barcelona, a D. Antonio Fernandez Duro

Marina.—Real orden disponiendo sea dado de baja en el cuerpo de infantería de Marina, el teniente D. Mariado de Ciria y Pons.

Los diputados autonomistas de Cuba

La enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona, de los diputados autonomistas de Cuba, dice así:

El párrafo 15 será sustituido por los siguientes:

«El Congreso acoje con verdadera satisfacción los propósitos del gobierno de completar la organización política y administrativa de nuestras Antillas por leyes definitivas que

hace siete años tiene ofrecidas la Constitución del Estado, y celebrará que esto se realice por la inmediata y leal extensión a aquellas regiones, de los mismos derechos políticos y civiles de que gozan en la actualidad ó hayan de gozar en lo sucesivo, los españoles de la Península, única manera de que sea una verdad el principio de la unidad nacional y reforma que hacen indispensable, por otro concepto, el hecho de la representación directa de Cuba y Puerto-Rico en las Cortes de la nación, así como la cultura demostrada por aquellos países en el ejercicio de los derechos que desde 1869 se les ha reconocido y los compromisos notorios é inexcusables que respecto de este particular tiene contraídos la situación política del momento.

A esta medida fundamental en el orden político deberá acompañar el mayor grado de descentralización administrativa y económica compatible con la unidad del Estado, ya para la reducción del presupuesto de gastos, hoy de imposible satisfacción en aquellas islas, ya para la rápida y eficaz atención de los intereses puramente locales de aquellas comarcas.

De la propia suerte el Congreso se congratula de los esfuerzos del Gobierno para procurar mercados a la producción antillana en el Continente de América, sin cuya seguridad puede darse por cierta, y en plazo brevísimo, la ruina de Puerto-Rico y Cuba.

No ménos plausible es la abolición del cepo y el grillete, bárbaro castigo con el cual se habían mixtificado las leyes de 1870 y 80 sobre la esclavitud.

Pero esa misma disposición privando a los amos del medio eficaz de obligar al trabajo, demuestra una vez más la imperiosa necesidad de abolir inmediatamente el patronato, conforme ha sucedido en todos los países, donde para llegar a la emancipación del esclavo, se optó equivocadamente por la abolición gradual.

Palacio del Congreso 3 de Enero de 1884.—Rafael María Labra.—Bernardo Portuondo.—Calixto Bernal.—José R. Betancourt.—Gabriel Millet.

Desastre marítimo

En la barra de Bilbao ha ocurrido un siniestro.

El vapor francés *Le Creusot* que salía el 25 de Bilbao para el puerto de la Rochelle, con cargamento de mineral, se fué a la playa del NE. donde a estas horas le han destrozado los mares.

Le Creusot iba remolcado por el *Hector* y al llegar a las rompientes de la barra tomó aquel una guinada en la misma dirección que tan fatal les ha sido últimamente al *Volga*, *Laura Cuillies*, *Velasquez* é *Isle of Buté*. Al empuje del remolcador para sacarle avanti se rompió el calabrote del remolque y *Le Creusot* embarrancó en la playa bastante afuera, quedando con la proa hacia Algorta y recibiendo de través las olas.

El *Socorro*, que volvía del abra de dar un remolque, intentó, en vano, largar un calabrote por la proa al vapor varado; cuando fué a intentarlo por la popa, llegó el *Hector* y recogió un cabo, con el que, extendido nuevo calabrote, hizo grandes, pero vanos esfuerzos, para sacar a *Le Creusot* de su peligrosa situación.

Entonces hubo de pensar e en sacar la gente del vapor francés; cuatro tripulantes saltaron al remolcador con sus equipajes; los demás, excepto el capitán y un oficial que quedaron a bordo, salieron en una lancha que les enviaron de Portugalete en su auxilio.

Después saltaron a tierra el capitán y el oficial, en vista que el buque se hallaba enteramente perdido. En efecto, anteayer se hizo el casco dos pedazos, y empezaron a hundirse sus restos en el movedizo lecho de la playa del NE.

El vapor *Le Creusot* era de la matrícula de la Rochelle, construido en Sunderland el año 1884 para la casa armadora Delmas Frères, y media 812 toneladas de registro y de 1.650 a 1.700 de carga.

Los remolcadores *Hector* y *Socorro* chocaron al procurar el salvamento, causándose ligeras averías; el *Hector* se produjo otra avería por haber tropezado con los restos del *Laura Gilles*.

Banco de España

Por falta de tiempo no examinamos el balance del Banco de España en 31 de Diciembre último, que publica hoy la *Gaceta*. Lo ha remos en uno de nuestros próximos números.

El Consejo de aquel establecimiento, ha acordado repartir la cantidad de 40 pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, como complemento de los beneficios del año próximo pasado.

Movimiento intelectual

Anoche celebró su acostumbrada sesión la Real Academia Española, bajo la presidencia del señor conde de Ceste.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el secretario Sr. Tamayo y Baus dió cuenta a la corporación del número de asistencias del año próximo pasado.

Después se examinaron varias cédulas para el diccionario presentadas por el señor

Galindo de Vera, que fueron muy discutidas. Y se levantó la sesión a las diez y diez minutos, por no haber mas asuntos de que tratar.

El sábado 5 del corriente, a las nueve de la noche, se celebrará en el Centro del Ejército y de la Armada una velada literaria en que tomarán parte los Sres. Espina, Capdepon, Diaz Rodriguez, Luque, Ferrari, Antónanza y Orive.

El lunes 7 se celebrará junta general para la aprobación de cuentas, amortización del empréstito y dar posesión de sus cargos a los señores que han entrado a formar parte de la junta directiva.

Resoluciones de Marina

Infantería: Concediendo dos meses de licencia por enfermo para Cádiz y Málaga, al alférez D. Andrés Ruiz Mateo.

—Ascendiendo a teniente al alférez D. Esteban Lopez y disponiendo se amortice una plaza.

—Dando de baja definitiva al teniente don Mariano de Ciria y Pons.

—Concediendo un mes de licencia para la Península, al capellán mayor D. Federico Perez Feijóo.

Por real orden se ha dispuesto que los cruceros mandados construir lleven los nombres siguientes:

Los dos que se construyen en Cádiz, *Cristóbal Colon* y *Antonio Ulloa*, y el del Ferrol *Isabel II*, y *Conde de Venadito* del de Cartagena.

Espectáculos

Teatro Español — Las macetas

Así se titula un monólogo escrito expresamente para la señora Hija por el director de *La Broma*, D. Eloy Perillan y Buxó y estrenado anoche con éxito en el teatro Español.

El monólogo, que tiene chistes de buena ley y está versificado con mucha facilidad, fué maravillosamente dicho por la señora Hija, que describió con singular gracejo una sesión tumultuosa del Congreso.

El público aplaudió a la actriz y al autor, haciendo que los dos se presentasen varias veces en el palco escénico.

La comedia *El ramo de olivo* agradó mucho y fué bien interpretada.

Teatro de Variedades.—Trabajo perdido

No lo ha sido para los autores la representación del juguete cómico-lírico que lleva el título que encabeza estas líneas, porque será seguramente representado muchas noches en el teatro de la calle de la Magdalena.

La señora Perlá y su esposo el Sr. Carceller y la música siempre agradable del maestro Caballero hicieron que se diesen algunos aplausos al concluir la obra, que no habrían resonado seguramente si se hubiese representado el libro sin las piezas musicales.

El éxito fué dudoso para quien está acostumbrado a triunfos tan grandes como legítimos.

Para cuando terminen las representaciones de *El nacimiento del Mesías* se están ensayando en el teatro Martín las obras, *La perla de Triana*, *Quién más mira*, *El alma del matrimonio*, *el jefe núm. cuatro* y otras.

La sociedad Excelsior celebra su primer baile de máscaras esta noche en el teatro de la Alhambra de nueve de la noche a dos de la madrugada.

Esta sociedad celebrará bailes los días 9, 16 y 30 del corriente y 6 y 13 del próximo Febrero.

A petición del público esta noche se vuelve a poner en escena *La Taberna* en el teatro de Novedades.

Esta noche se pone otra vez en escena en el Circo de Price la zarzuela en tres actos *Los hijos de Madrid*.

La *Correspondencia*, de Buenos Aires, refiere en estos términos la despedida de aquella población de Rafael Calvo y la compañía que dirige.

«El adios de una compañía, cuando ella ha logrado durante una temporada hacerse estimar y aplaudir de un público numeroso, es muy natural que sea algo excepcional, algo que no se ve todos los días.

Esto es justamente lo que sucedió anoche con la gran compañía Calvo, en la función de despedida, con el sublime drama *El gran gaiteiro*.

No recordamos haber visto desde hace mucho tiempo en Buenos Aires un público más entusiasta ni artistas que hayan recibido los aplausos que obtuvieron anoche los que nos ocupan.

Hubo momentos en que el entusiasmo no encontraba suficiente el aplauso y el teatro era atronado por bravos y vivas que varias veces oímos partir de los palcos ocupados por un inteligente y numeroso público.

La interpretación, creemos inútil hablar de ella; nos parece imposible pueda caracterizarse de una manera más perfecta el difícil papel de Ernesto, en el que el Sr. Calvo, desde la noche de su estreno, reveló ser un notable artista.

Las señoras Contreras y García, y los señores Donato Jimenez y Ricardo Calvo estuvieron anoche, a nuestro juicio, mejor que nunca.

Al terminar el cuarto acto, en el que se hacía oír por última vez el Sr. Calvo y algunos otros de los primeros artistas, fué cuando demostró con mayor frenesí el público su entusiasmo, llamando a la escena por más de ocho veces, a esos amigos de una temporada, que quedarán siempre presentes en esta sociedad, que no solamente los ha aplaudido, sino que les ha abierto sus salones en prueba de aprecio y distinción.

Mañana parten para el Rosario, donde darán algunas funciones, pasando a Montevideo, de donde volverán otra vez a ésta a ofrecernos una nueva temporada, toda con obras nuevas y desconocidas entre nosotros.»

Han circulado rumores de que Massinipensaba abandonar en breve a Madrid.

El gran tenor permanecerá entre nosotros hasta que termine la temporada siendo esta una poca fortuna para los abonados, que fuera de la Theodorini, el artista citado y Narnetti se ven obligados a soportar los cantantes de segunda orden que le presenta la infortunada empresa Rovira-Michelen y compañía.

Revista de Tribunales

Ante la sección primera de lo criminal de esta Audiencia, se vió en juicio oral y público la causa que por el supuesto delito de robo se instruyó contra Vicente Hernandez Soto, vecino de Villaverde.

El fiscal de S. M. en su escrito de conclusiones, que sostuvo en el acto del juicio, pidió se impusiera al procesado la pena de cinco años, accesorias y costas.

Nuestro querido amigo y compañero el distinguido é ilustrado letrado D. Eduardo Cobian, en un extenso, elocuente y erudito informe, del que se hizo grandes elogios entre el numeroso público que asistió al acto; después de patentizar las inexactitudes en que el fiscal de S. M. había incurrido en el relato de los hechos, sostuvo que no existiendo prueba bastante ni directa ni indirecta que justificara la pretendida culpabilidad del Hernandez, procedía a la absolución libremente, ó en otro caso imponerle la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que es la señalada por el Código al autor de hurto en cantidad de diez pesetas.

EDICION DE LA NOCHE

Noticias

La comisión encargada de organizar el banquete en obsequio de los Sres. Ruiz Gomez, Moret, Gallostra y Figuerola se reunió anoche en pleno en la secretaría del Círculo de la Unión Mercantil.

Los secretarios dieron cuenta de los trabajos hechos hasta ahora, que están dando los más satisfactorios resultados. De provincias se han recibido gran número de adhesiones. Son muchos los centros industriales y mercantiles que mandan sus representantes al banquete.

Este se compondrá de 400 cubiertos. Lo advertimos, porque siendo seguramente muchas más de 400 las personas que desean asistir, habrá que preferir a las que primero se hayan inscrito, y cerrar la lista tan pronto como el número esté lleno.

La comisión acordó dar las gracias a los marqueses de Mudela y de la Biesca, por sus ofrecimientos de vinos.

Ayer por la tarde se reunió en el ministerio de Fomento la sección cuarta del Consejo de Instrucción Pública, hoy se reúne la primera y mañana probablemente el Consejo en pleno para ultimar el estudio de las reformas que proyecta introducir en la enseñanza el señor marqués de Sardoal.

Ayer ocurrieron varias riñas en las calles de Toledo, Amparo, Lavapiés y Plaza Mayor.

Víctima de una penosa enfermedad, falleció ayer el portero mayor del ministerio de la Gobernación D. Justo Gonzalez.

En las calles de Fuencarral y de Juanelo fueron ayer recogidos unos niños de tres y cuatro años de edad, que andaban extraviados. Fueron depositados en las casas de socorro correspondientes.

Un robo consistente en dinero, alhajas y efectos, se cometió ayer en una casa de la calle de las Cuevas.

Ha sido agraciado por S. M. el rey con la gran cruz de Isabel la Católica nuestro querido amigo D. Manuel Isidro Echevarria, concejal del ayuntamiento de esta corte.

El domingo próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en el antiguo teatro de Quevedo (barrio de Pozas) la ordinaria reunión pública de trabajadores.

Continuará en ella la discusión del tema «¿Qué organización debe adoptar el proletariado para conseguir su emancipación económica social?»

El domingo próximo se hará la declaración de soldados en todos los pueblos de España.

El señor ministro de la Gobernación ha llevado hoy a la firma de S. M. el Rey dos decretos convocando a elección de un diputado a Cortes por los distritos de Martos (Jaén) y Albocacer (Castellón) el 26 del actual.

Ayer se verificó en Lérida el solemne acto de colocar la primera piedra para la construcción de una nueva cárcel, habiendo presidido el gobernador civil de dicha provincia y asistiendo todas las autoridades y una numerosa concurrencia.

La suscripción para levantar una estatua a Moreno Nieto en Badajoz ha empezado bajo los mejores auspicios.

En un elegante álbum se recogen las firmas de los suscriptores y anotan las cantidades por que se suscriben, habiendo tenido la comisión de la prensa y Ateneo la satisfacción de que encabezara en el primer día dicha suscripción el señor gobernador civil de la provincia y seguidamente los ex-diputados Sres. Albarran y Macías, el senador Sr. Montero, el presidente de la diputación, Sr. Lepo, y otras distinguidas personas.

El martes desembarcaron en la Coruña, pasando luego al cuartel de Santo Domingo en espectáculo de destino, que muy pronto les asignará la capitania general de Galicia en los cuerpos del distrito, los 501 cabos y soldados de la guarnición de Badajoz que emigra-

ron a Portugal después de la insurrección de Agosto y que condujo a aquel puerto la fragata de guerra *Concepcion*.

Venían los indultados, no de regular uniforme, sino vistiendo indistintamente ropas de militar y paisano. El muelle estaba invadido, a su llegada, por gran número de personas que les dirigían saludos de simpatía. Ellos, a pesar de las molestias del viaje, demostraban la natural alegría de volver a pisar el suelo hermoso de la patria.

La anunciada manifestación de los republicanos de Málaga, verificada el día 1.º en memoria de las víctimas de igual fecha del año 1869, estuvo muy concurrida al decir de los periódicos republicanos de aquella ciudad. Con el mayor orden se dirigieron los manifestantes al cementerio y depositaron sobre las tumbas de los que murieron en dicha fecha. Sobre un tablado construido al efecto, se pronunciaron varios discursos, dominando en ellos el espíritu de unión de todos los republicanos.

El asalto verificado en la Sala Brontin ha sido notable por más de un concepto.

Empezaron los Sres. Alamay y Leon Brontin con un asalto que fue muy del gusto del público que lo presenciaba por la maestría con que este último combatió el complicado juego del tirador parisiense.

El Sr. Figueroa tiró con el Sr. Carbonell que también midió sus armas con el señor Branger.

D. Alvaro Calzado que tiene grandes disposiciones y un juego muy elegante tiró con los Sres. Congosto, y Figueroa y el Sr. Plaza recibió después cuatro botanazas del señor conde de Belchite.

Pusieron fin al asalto los Sres. Aldama y Aquiles Brontin siendo su asalto uno de los mejores que han visto los aficionados a las armas.

El *Diario de Avisos de Zaragoza* recibió una carta de su corresponsal en Logroño dándole cuenta de la salida de Santo Domingo de la Calzada del regimiento de Bailén con dirección a Haro y Logroño. Como la noticia en aquellos momentos revestía alguna gravedad, el periódico aragonés no se atrevió a publicar la indicada correspondencia, hasta que confirmó el hecho, ha dado cuenta de lo que en ella decía, en estos términos:

«No en vano nos inspiraba confianza nuestro corresponsal de Logroño, y no en vano tampoco, a pesar de ella, no quisimos publicar la carta que de él recibimos ayer. Ampliadas hoy las noticias, ha resultado que la repentina salida de Santo Domingo de la Calzada del regimiento de Bailén allí acantonado, ignorándose para qué punto y por qué orden, produjo en los círculos políticos alguna alarma de que nuestro corresponsal se hacía eco y que movió al comité izquierdista a ofrecerse a la autoridad. La alarma se transmitió a Logroño, cuyas autoridades ni tenían conocimiento de lo sucedido, ni según se dice, obtuvieron respuesta satisfactoria, por lo pronto, hasta que, al fin, se supo que la marcha del regimiento de Bailén obedecía a órdenes del general en jefe.»

Las siguientes líneas de una carta de Haro fecha 2 del actual, que inserta el mismo periódico, completan los detalles y da noticia de los sargentos del regimiento de caballería de Numancia presos a consecuencia de los sucesos de Agosto. Dicen así:

«Anoche, a la una de la madrugada, se concentraron en esta población las fuerzas del regimiento de infantería de Bailén, que se hallaban destacadas en Santo Domingo de la Calzada, Miranda y Briones, para salir en tren exprés para Logroño, en donde, según se dice, van a reunirse fuerzas bastantes para ir a esa ó a Vitoria a las asambleas militares.

Hora y media después, llegaron aquí dos compañías del batallón cazadores de las Navas, que, al parecer, vienen de guarnición.

No ocurre otra cosa digna de particular, como no sea la conducción a esta localidad de los sargentos del regimiento de caballería de Numancia, presos en Santo Domingo, desde el mes de Agosto último. Llegaron ayer y son nueve. Cuatro de ellos están condenados a cadena perpetua y a más leves penas, ó sea desde medio a 20 años de presidio, los otros.

A la misma hora de su venida, fueron conducidos tres a Calahorra y tres a Alfaro, quedando aquí otros tres, para continuar por ahora en tal situación, según se cree.»

La administración del Correo Central avisa al público que, además de las cartas detenidas el 1.º de este mes por falta de dirección ó franqueo, cuya relación publica hoy la *Gaceta*, existe gran número de tarjetas detenidas por insuficiente franqueo. Las incluidas en sobres abiertos devengan 5 céntimos, y las en sobres cerrados, 10. Así, quedan detenidas la que lo llevan solo de un cuartillo, medio y un céntimo de peseta.

El ayuntamiento de Madrid ha dejado en suspenso, según acuerdo anterior, la emisión de obligaciones del empréstito municipal de 1861, en pago de los piés de sitio que se adquieren de la vía pública, los cuales se pagarán en metálico en lo sucesivo.

En una de las casas del vecino pueblo de Tetuan ocurrió anteayer un incendio, pereciendo víctima de él una señora que habitaba en dicha casa. El siniestro fué sofocado a las cinco horas y después de grandes esfuerzos.

Según telegrama recibido del cónsul de España en Génova, el capitán del vapor inglés «Flugat Hal» ha presentado a dicha autoridad el naufrago Francisco Latorres, camarero del vapor incendiado *San Agustín*, que fué socorrido y embarcado con dirección a Barcelona, a donde ha debido ya llegar.

A las tres y media de la tarde del miércoles

el comandante del presidio de Alcalá de Henares avisó a la fuerza de la guardia acantonada en la población para que tomara algunas precauciones por la parte exterior del edificio, supuesto que tenía noticia de que por medio de escalos se proyectaba la fuga de algunos penados.

Inmediatamente se puso la fuerza en movimiento, dirigiéndose al penal, y tomó todas las avenidas; al poco rato una pareja observó que de una parte del muro se desprendían algunos ladrillos dejando al descubierto un agujero.

En aquel momento salía el penado Martin Jorge Aguado, el cual al verse sorprendido empezó a disparar tiros con una pistola, pero con tal precipitación, que no logró herir a ninguno de los guardias. Estos dieron la voz de «fuego» y el penado cayó en tierra herido, a consecuencia de un disparo de fusil.

Los demás penados, al oír las detonaciones, fueron a refugiarse a sus respectivas prisiones, quedando en el sitio una guardia de algunas parejas hasta que el juez empezó a instruir las correspondientes diligencias.

El herido fué trasladado al establecimiento con pocas esperanzas de vida.

Después de restablecida la calma en el correccional, el juez recibió declaración al comandante y a los empleados.

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes tratan de manifestar su gratitud al señor ministro de Fomento por haber atendido sus quejas respecto a las malas condiciones del local en que reciben la enseñanza.

Dicha Escuela quedará instalada dentro de breve plazo en local cómodo.

Ayer no se reunió el Consejo de Instrucción pública. Se reunirá en pleno el sábado próximo.

Ha presentado su dimisión el ministro de España en Guatemala, Sr. Polo

La junta de cárceles, en su última reunión, ha acordado manifestar al señor ministro de la Gobernación que, hasta que se coloquen en la Cárcel-modelo los aparatos de calefacción, se suspenda la traslación de los detenidos en el Saladero, a causa de la baja temperatura que se advierte en el nuevo establecimiento penitenciario.

El senador señor marqués de Valmar, se halla enfermo en cama con calenturas aunque, felizmente, no de gravedad.

Parece que algunos delegados de vigilancia no cumplen como debieran las órdenes recibidas del gobernador para que persigan sin descanso a los revendedores de billetes de los espectáculos públicos.

El Sr. Aguilera se halla dispuesto a que a todo trance desaparezca este tráfico y para ello empleará otros medios en caso de que los delegados se abstengan de obedecer sus disposiciones acerca del particular.

A pesar de la enérgica comunicación que el gobernador civil envió hace tiempo al Ayuntamiento para que evite el que las calles de Madrid se vean invadidas por los mendigos, aquella corporación no ha adoptado ninguna medida ni tomado acuerdo alguno sobre este asunto.

Hora es ya de que el Ayuntamiento cumpla lo prescrito en las Ordenanzas municipales y atienda las quejas del vecindario.

Ha llegado a Madrid una comisión de diputados provinciales valencianos para gestionar cerca del gobierno la aprobación del proyecto de empréstito, a fin de dar impulso a las obras del puerto, que bien lo necesitan, y a las de carreteras provinciales.

Congreso

Sesión del 4 de Enero de 1884.

Presidencia del Sr. Sagasta

Cuando llegamos a la tribuna entraba con paso majestuoso en el salón el presidente de la Cámara. ¡Qué lastima que no lograra el Sr. Sagasta en la legislatura pasada establecer lo de la *peluca* presidencial, al estilo inglés! Estaría S. S. que ni pintado para ocupar el gran sitio!

Las tribunas, los escaños, todo de bote en bote y la gente esperando con impaciencia el principio de la batalla.

Los señores conde de Rius y Gonzalez Blanco se encargan de dilatar el momento de romper el fuego; el primero dirige una pregunta sin importancia al ministro de Hacienda, qué contesta el Sr. Gallostra, y el segundo pide explicaciones al gobierno sobre las afirmaciones, poco corretas, de *El Mercantil Valenciano*, de que se ha ocupado la prensa en estos últimos días. El presidente del Consejo de ministros contesta al Sr. Gonzalez Blanco y califica de imprudente al periódico que ha sostenido, que las altas instituciones se tambalean si el general Martinez Campos saliera del ministerio de la Guerra.

El presidente de la Cámara anuncia el orden del día.

Pide la palabra el Sr. Posada Herrera, y se levanta a hablar. Este era un incidente inesperado, y que causa extrañeza en todos los lados de la Cámara.

Pero el Sr. Posada empieza explicando su intervención en el debate calificándola de anómala, como todo lo que está ocurriendo. Primera y casi única verdad, que oímos de labios del presidente del Consejo de ministros. Después... después resulta el discurso un *cajón de sastre*; en él hay de todo, teologías, cuentos, frases características del Sr. Posada, arranques de liberal y confesiones abolutistas.

¿Qué se proponía el presidente del Consejo? Dar cuenta al Parlamento de por qué está el Gobierno en el banco azul y a donde se dirige.

El presidente del Consejo dedica la primera parte de su discurso a hacer historia, a contar a los diputados todo lo ocurrido en la po-

lítica desde la última legislatura y todos los cambios llevados a cabo por su personalidad. Explica la última crisis y dice que el programa del Gobierno, aceptado por el R. y, fué desde un principio el sufragio universal y la revisión constitucional.

En cuanto a su persona, asegura el Sr. Posada que nunca perteneció a ningún partido. La noticia no es nueva: ya sabíamos que el que pertenece a todos no pertenece a ninguno. También ha afirmado que siempre ha sido hombre de principios. ¡Afirmar es!

La fórmula del Gobierno—El Sr. Posada lo ha dicho: es unir la monarquía y la religión católica con la libertad. ¿Qué les parece a ustedes eso de la religión? A nosotros muy bien.

La conciliación según el jefe del Gobierno no se lleva a cabo por odios personales. Y aquí llamó *medio africanos* a los fusionistas; y los lanzó algunas calificaciones por el estilo.

¡Pero qué valiente y qué liberal ha estado el Sr. Posada! ¡Con qué entusiasmo ha defendido el sufragio universal!

Los argumentos no eran nuevos ni buenos; pero parecía que los exponía el presidente de buena fe. No faltaron las metáforas de cajón y una metáfora una sobre las *bellotas*, que no logramos entender.

En cuanto a la reforma constitucional es contenta el Sr. Posada con increpar a la mayoría por no haber desechado las proposiciones presentadas en la legislatura pasada por los señores Moret y Nieto si no era partidaria de la revisión constitucional.

El Sr. Posada ha sido hoy el de siempre, ha dicho muchas cosas y en sustancia no ha dicho nada.

Ha resultado muy liberal en algunos momentos, y en otros ha tratado de demostrar que lo más democrático que ha habido en España ha sido el sistema absolutista.

La mayoría ha acogido sin grandes manifestaciones de desagrado las palabras del presidente del Consejo, y los izquierdistas se han contentado con aplaudir algunas, no muchas veces.

El Sr. Gullón pronunció algunas palabras para contestar a alusiones que le había dirigido el Sr. Posada Herrera; y llegó el primer turno de la discusión del voto particular de los Sres. Capdepont y Cañamaque.

Lo consumieron, como estaba anunciado, en contra el Sr. Allende Salazar, y en pró el último de los diputados nombrados.

El debate había perdido interés después del discurso del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Allende tuvo que luchar para hacerse entender en un principio con el ruido que producían algunos padres graves al abandonar el salón.

Su discurso nos ha parecido excesivamente académico. Muy bueno para el antiguo campo de batalla de orador, para la Academia de Jurisprudencia; pero poco a propósito para un Parlamento.

Ha defendido el sufragio universal y la reforma, en las altas esferas de la ciencia y de la historia y al entrar en la cuestión de actualidad, del momento, no ha luchado con gran energía, mas bien se ha cuidado de explicar su actitud.

El Sr. Cañamaque se levanta a defender el voto particular y divide su discurso en dos partes: en la primera combate con argumentos filosóficos e históricos el sufragio universal y la reforma, y la segunda la dedica a la cuestión del momento, dirigiendo enérgicos ataques a los ministros y pintando con tristes colores los peligros que producirían las reformas que defiende el gobierno.

En ese momento la Cámara recobra gran animación y no faltan interrupciones, protestas y manifestaciones de simpatía y desagrado que según las circunstancias salen de uno u otro lado de la Cámara.

En resumen, el Sr. Cañamaque declara que la bandera de los fusionistas es la de la Monarquía liberal, sin aceptar el sufragio universal ni la reforma, frente a la bandera de la Monarquía democrática que defiende la izquierda monárquica.

Al concluir el Sr. Cañamaque se levanta el Sr. Posada, no para rectificar, se un dice, sino para manifestar a la Cámara que al aceptar el poder transigiendo, lo hizo creyendo representar a la mayoría y prestar a la patria un verdadero servicio.

La sesión concluye después de las seis y media de la tarde con una breve rectificación del Sr. Allende Salazar.

Mas telegramas

Movimiento de vapores.—El partido de Fontes en Portugal.—Empréstito en Grecia.—Crisis en Egipto.—Tratado de comercio entre Austria e Irlanda.

Montevideo 2.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Turia, y continúa su viaje sin novedad para Buenos Aires.

Port-Saïd 3.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Asia, y continúa su viaje sin novedad para Mahón.

Manila 1.º—Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo del marqués de Campo Valencia, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Lisboa 4.—Parece que los individuos más avanzados del partido de Fontes y los más adictos a la política de éste, no han secundado los trabajos de conciliación con los progresistas, a pesar de haber aceptado de antemano una avenencia.

Athenas 4.—La Cámara de diputados de Grecia aprobó ayer el proyecto de empréstito.

Londres 4.—El *Standard* publica hoy un despacho del Cairo diciendo que en vista de la situación difícil por que está atravesando Egipto, varios ministros del khedive han resuelto presentar la dimisión.

Añade que Cherif-Baja y Alemarck-Baja conservan sus carteras, pero en el caso de que el primero dimita le sustituirá Nicbar-Baja.

La prensa de Londres continúa pidiendo que Inglaterra someta el Egipto a un protectorado británico.

Roma 4.—El Gobierno italiano, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, suprimirá la jurisdicción consular de Túnez tan pronto como este autorizado por el Parlamento.

Viena 4.—Están muy adelantadas las negociaciones para el tratado de comercio entre Austria e Italia, y se espera que en breve podrá firmarse.

Nota. No se han recibido aún los despachos del mediodía de hoy.

Noticias de última hora

El ministro de los Estados-Unidos ha tenido esta tarde una conferencia con el subsecretario de Estado.

Los Reyes han dado esta tarde su acostumbrado paseo por la Casa de Campo.

Hallábase interrumpidas esta tarde las líneas telegráficas de Portugal, Andalucía y Cataluña, por efecto del temporal.

La comisión de diputados provinciales que ha llegado hoy de Valencia viene con el propósito de activar el estado del empréstito, el proyecto de las obras de aquel puerto y el asunto de la guardería rural, por la que la Hacienda reclama una respetable suma. La comisión componenla los señores Sapiña, Escutia, Dorda, Berenguer, Teruel y el ingeniero de las obras del puerto D. Amadeo Lázaro, y mañana conferenciará con los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El interés político del día está reconcentrado en la discusión que en estos momentos se verifica en el Congreso.

La opinión general es desfavorable al señor Posada Herrera, cuyo discurso ha tenido la habilidad de no agradar a nadie y desagradar a muchos.

Los cuentos cuando no tienen gracia no dan buen resultado, sobre todo si con el mismo chascarrillo se pretende producir efecto en dos partes distintas.

El discurso del Sr. Cañamaque ha venido a evidenciar que la división entre izquierdistas y fusionistas es sustancial e irremediable.

Mañana tomará parte en el debate el señor ministro de la Gobernación.

La sesión será interesante porque los ánimos están muy exaltados.

Ayuntamiento

El teniente alcalde del Hospicio ha multado a la empresa de tranvías por detenerse demasiado en la plaza de Santa Bárbara contra lo expresamente dispuesto en las ordenanzas municipales.

El Sr. Cachavera teniente alcalde del Hospicio ha sido nombrado delegado inspector general de propiedades y derechos de la villa.

En el ayuntamiento se han reunido esta tarde las comisiones de Hacienda y presupuestos, pero como aun no habían terminado sus trabajos a la hora de cerrar nuestra edición, no podemos dar detalles de lo que en ellas se trata.

Resumen del día

Constitucionales e izquierdistas siguen tirándose la pelota y no se sabe aún quién ganará la partida. Nosotros no apostamos por unos ni por otros, porque son jugadores de mala ley y Dios sabe las trampas que están dispuestos a hacer, para lograr ventaja en el juego.

Pero como aquí todo son sorpresas y de la noche a la mañana y de una hora a la otra se encuentra uno con lo que menos se piensa, ¿qué es lo que dirán ustedes que les ha ocurrido ahora a los constitucionales? Pues nada menos que hacer otro ministerio de conciliación, para llevar adelante el proyecto de unirse con los izquierdistas.

Si el Sr. Sagasta, supuesta la derrota del Gobierno, es llamado a ilustrar las resoluciones de la Corona, propondrá la formación de un nuevo Gabinete, compuesto de elementos izquierdistas y constitucionales. ¡No serían malos elementos los que se prestaran a la segunda parte de la farsa!

De los constitucionales nada tenemos que decir, los hemos conocido del todo en estos últimos años y son como la romana del diablo; lo mismo entrarán ellos en un ministerio intransigente, que en otro conciliador; pero los izquierdistas dudamos que se sometan a otra prueba.

Verdad es que en todas partes cuecen habas, y que, Gallostras, Inclanes y Gomez los hay a calderadas en cualquier partido. Sin embargo, los de la izquierda se han de tentar la ropa antes de avenirse a nuevas experiencias con los sagastinos.

Hay que tirar de la manta y poner al descubierto los alfileres de la cosa pública, para que venga un Camisón, con un *bisturi* como un alfiler moruno, y corte por lo sano toda la carne corrompida, para no dejar que la gangrena se apodere del cuerpo social, como se ha apoderado del político. Los paliativos, los paños calientes y las recetas de botica son completamente inútiles; hacen falta operaciones quirúrgicas, cortar y rajar y quemar y extirpar sopena de que el enfermo vaya por su propio pie al cementerio.

Ya están en el campo Manrique y don Nuño, disputándose la mano de doña Leonor. Esta tarde han empezado a esgrimir los aceros, después de las escaramuzas pasadas.

Dicen los izquierdistas que al fin y al cabo, para lo que estampan los constitucionales en su voto, no valía la pena de tanto alborotar, porque viene a ser lo mismo que el dictamen de la mayoría.

Se equivocan grandemente. Como que el dictamen habla de la soberanía de la nación, y el voto no dice de esto una palabra. El dictamen asegura que se discutirá este año el sufragio universal, y el voto no lo cree; el dictamen sostiene que la opinión pública reclama la reforma de la Constitución, y el vo-

to lo niega. ¡En qué se parecen! Se parecen en lo malos; en que ninguno sostiene una doctrina clara y definida, sino que ambos entran y salen por donde les acomoda, armando un barullo que a nada conduce ni nada definitivo resuelve.

Los izquierdistas se entretienen en aquello de la *universalización*, que por más que digan, en la forma que lo dicen no es el sufragio universal, y los constitucionales parece que quieren ir al mismo objeto, aunque por otro camino, y sin embargo, no van.

Todos estos podrán ser vicios de la pretendida y no realizada conciliación; pero al fin y a la postre quitan la claridad y la seriedad a los documentos oficiales.

Después de todo, aparte del espectáculo, que siempre es divertido para la humanidad cuando algunos de sus semejantes se arañan y se tiran de los pelos, la verdad es que lo que ha de pasar en el Congreso está ya descontado en las operaciones financieras de la opinión pública y a nadie preocupa.

Lo que preocupa ahora es el desenredo de la madeja; si se cortará por la maraña; si se procurará volver a cojer el hilo, si se arrojarán por la ventana las devanaderas. En fin, se sacan a relucir todos los cabos y se comenta, no sólo lo ocurrido, sino lo que ocurrirá en tiempo no lejano.

Los pobres constitucionales, después de lo que han hecho y están haciendo, son los que están llevando la peor parte. Todo el mundo cae sobre ellos; por un lado los izquierdistas, por otro los conservadores, y por otro la opinión independiente, que no suele entrar ni salir en tales asuntos, pero que cuando cae sobre uno, es como la maza de Fraga, y al que coge debajo, ni la Caridad le levanta.

Están los constitucionales, como estaría en el redondel un mal picador, que en vez de ponerle la vara al toro se la hubiera puesto a un torero. Desde el botijo de la aguadora hasta el tabloncillo de la grada, todo iría volando por el aire hasta parar en la cabeza del desgraciado. La silba sería tan unánime que nadie se creería capaz de salir a la defensa de la suerte. Así es que nadie, absolutamente nadie, saca la cara por los infelices, que aunque ocupan todos los puestos oficiales, incluyendo la presidencia del Congreso, se encuentran tan caídos como Napoleón después de la batalla de Sedan.

El problema, pues, está planteado entre la *izquierda* y la *derecha*. Las partes de por medio se suprimen, porque no hacen más que embrollar el argumento.

Los izquierdistas andan alborotados y ponen el grito en el cielo, porque los funcionarios constitucionales no han presentado la dimisión de sus destinos.

Si, en eso están pensando los infelices. Lo más que harán será votar contra el ministro por la tarde, después de haber despachado por la mañana con los ministros. Lo cortés no quita a lo valiente.

Algunas indicaciones han recibido, y algunas indirectas de parte del Gobierno para que se vayan; pero a palabras necias, oídos sordos.

«Elijan ustedes entre ser diputados y votar lo que gusten, o ser funcionarios y votar lo que al Gobierno le acomode.» ¡Buenas y gordas! Por un oído les entra y por el otro les sale.

«O funcionarios o diputados.» Lo uno y lo otro.

—¿Qué quieres, niño, sopas o huevo?

—Madre, el huevo en las sopas.

Después de todo, lo que ellos dicen: «Si esta gente se va a marchar enseguida, ¿para qué nos hemos de tomar el trabajo de dimitir, y que luego haya el trabajo de volvernos a nombrar?»

Academia de declamación.—Primer curso.

Esta tarde han empezado los exámenes. Los dos jóvenes presentados prometen. Ambos pertenecen a la escuela realista.—Esto de *realista* no quiere decir extremadamente *monárquico*.—Al uno le da por el género heroico; al otro por lo más natural y sencillo. Ambos han buenas comedias. Los dos pretenden puesto de galanes y una contratita regular en buena compañía. Por lo que hemos oído, *saben, pueden y quieren*. Con que dejenlos, ¡jangleitos! que no necesitan andadores, y ellos harán su camino.

Y llegaran. ¡Vaya si llegarán!

El Sr. Cañamaque es de lo mejorcito que hay en el partido de los Perez, los Zoilos y los Gonzalez. El Sr. Allende, no será un *jefe suelto*; pero es un soldado distinguido de la izquierda, que hoy se ha puesto los galones de cabo y que hasta puede ingresar en la escala de sarjentos recientemente creada por el general Lopez Dominguez.

Y guardamos para lo último lo mejor de la función, a pesar de haber sido lo primero.

Rompió la marcha el Sr. Posada Herrera, y les rompió las narices a la lógica, a la consecuencia, a la libertad y al sentido común. Nunca hemos oído nada más lamentable que la *conversación parlamentaria* de este pobre señor, que ya está mandado retirar y que se empeña todavía en hacer pinitos, agarrándose a las sillas y a las paredes.

Quisieramos disponer del tiempo bastante para hacer sobre su perorata los oportunos comentarios; pero dice el refrán que entre día y noche no hay pared, y por consiguiente mañana nos enredaremos en la madeja de D. José.

Baste por hoy a nuestros lectores la noticia y el ligero extracto, que en otra parte vá; y desearemos que no sueñen con visiones y vestigios y cuentos de viejas Celestinas y embolismos de duenas quintañonas.

Boletín religioso

Santo de mañana.—San Teleforo, papa. Se gana el jubileo de las cuarenta horas en la Parroquia de Santa Maria, en donde a las diez de la mañana habrá misa mayor, y a las

tres y media de la tarde preces, sermon, rosario y santa Reserva.

Signe la novena del Niño Jesús en la Iglesia de San Lorenzo.

En las Arrepentidas continúa la de San Juan Evangelista.

Bolsa

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja
Deuda perp. al 4 0/0 int.	55-40	»	35
Id. id. pequeños.....	55-65	»	»
Id. id. fin corriente.....	55-50	»	25
Id. id. fin próximo.....	55-70	»	»
Id. id. al 4 0/0 exterior.....	55-70	»	30
2 0/0 exterior.....	55-70	»	»
3 0/0 amortizable ext.....	55-70	»	»
Deuda amort. al 4 0/0.....	70-03	»	25
Id. id. pequeños.....	70-10	»	1'25
Billetes hipot. de Cuba.....	87-75	»	20
Cédulas hipot. al 7 0/0.....	»	»	»
Id. id. al 6 0/0.....	90-00	»	»
Id. id. al 5 0/0.....	90-00	»	»
Acciones B. de España.....	260-00	»	2'00
Id. id. Cast.lla.....	90-03	»	»
CAMBIOS			
Londres, a 90 d. fechas.....	47-30	»	»
París, a 8 días vista.....	4-93	»	»

Fisonomía de la Bolsa

La anemia que consume la vida de la contratación bursátil va adquiriendo por su larga duración los caracteres del estado crónico, y comienza a interesar a cuantos se dedican a los negocios del crédito.

Decir que en esta tarde no se ha visto movimiento de operaciones, y que el cambio va en una graduación lenta y constante de descenso, es repetir lo mismo de todos los días; pero al volver a decirlo llevamos la esperanza de que solo causas accidentales pueden dar motivo a la languidez y atonía del mercado, y que rodeando a los fondos públicos condiciones de seguridad y preferente atención al pago de intereses y amortizaciones, muy pronto es de creer que varíe en un todo el aspecto de la contratación.

Porque cuando tan lisonjero es el estado de la Deuda pública, prescindiendo del perjuicio de sus tenedores en las conversiones últimas, no es posible que por mucho tiempo continúe disfrutando el capital empleado en fondos del Estado, el crecido interés de más de un siete por ciento que permiten los bajos cambios a que hemos llegado.

El descenso en la reunión de hoy con relación con los cambios de ayer, no ha dejado de tener importancia como se vé en los siguientes datos.

El 4 por 100 interior al contado comenzó a 56'75 y termina a 56'40; es decir con una baja de 35 céntimos.

A fin de mes primer precio 56'75; y último 56'40; aunque en lo no publicado se fija el de 56'50.

El exterior ha perdido de treinta a cuarenta céntimos pues queda cotizado a 55'60 y 70.

El amortizable con pérdida equivalente cierra a 70 por 100 después de publicado a 70'05 y 20.

Dos enteros más ha bajado el cambio de las acciones del Banco de España pues quedan a 260 por 100.

A las cuatro y media se hace la Deuda interior a 56'50 al contado y fin de mes.

Estado del tiempo

Después de haber oscilado considerablemente durante los dos últimos días el barómetro tiende a subir en toda la Península. El régimen ciclónico que procedente del Atlántico septentrional ha dejado sentir su influencia en todo el Occidente de Europa, ha perdido casi toda su importancia.

En cambio en el Occidente de Europa las presiones son considerables, el tiempo seco y frío.

El termómetro ha bajado mucho en nuestros Península acentuándose los grandes fríos, hasta el punto de haber llegado a marcar la columna mercurial 11.º bajo cero en Teruel.

La mar tranquila en todas las costas menos en las de Galicia. Los vientos soplan con fuerza del primer cuadrante.

La temperatura mas baja de la noche anterior, 3 grados sobre cero.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia a lluvia.

Las observaciones hechas por el óptico señor Graselli, es la siguiente:

A las siete de la mañana, 4º centígrados sobre cero.

A las doce de id., 7º id. id.

A las cinco de la tarde, 6º id. id.

Teatros

Funciones para mañana

Real.—A las ocho y media.—56 de abono.—Turno 2.º par.—Aida.

Español.—A las ocho y media.—4.ª serie.—Función 5.ª de abono.—Turno 5.º impar.—El ramo de olivo.—Las macetas.

Comedia.—A las ocho y media.—18 de abono.—Turno 3.º par.—¿Perez ó Lopez?—Un año más.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—A las ocho y media.—127 de abono.—Turno par.—La pasionaria.—Las citas a media noche.

Apolo.—A las ocho y media.—Turno impar.—3.º de seis.—El salto del pasiego.

Lara.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—Sanguiquelas del Estado.—Casi... casi.—La función de mi pueblo.

Eslava.—A las ocho y media.—Turno 5.º.—Como está la sociedad.—Ellos y nosotros.—La primera y la última.—Contratos al vuelo.

Novedades.—A las ocho y media.—La tábena (L'Assommoir.)

Imp. de F. G. Perez, Valverde, 35, bajo.

EL NOTICIERO

DIARIO POLITICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS POR LA TARDE

La suscripcion cuesta una peseta mensual en toda España.
En Provincias, no se admiten suscripciones sino por trimestres.
Pago adelantado. Número suelto 5 céntimos.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten suscripciones en la Administracion del periódico, calle de Valverde, núm. 29, cuarto principal, y en las principales librerías.

Los precios de suscripcion van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacerla suscripcion es dirigiéndose a la Administracion, Valverde, 29, Madrid, acompañando el importe en libranza del Giro Mútuo ó sellos de Correos.

GRAN EXPOSICION DE REGALOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

ETRENNES POUR NOEL. CHRISTMASS. PRESENTS. WEIHNACHTS GESCHENKE.

RUIZ DE VELASCO, 40, ALCALÁ, 40

LA ELEGANCIA ECONOMICA
Fábrica de cajas y confitería de M. Hernández, Magdalena, 1.

Gran surtido en cajas finas desde 75 céntimos en adelante para bodas y bautizos.
—Novedades y caprichos en cartuchos para dulces.—Especialidad en dulces finos de todas clases, a precios muy económicos.
—Cajas de bizcochos borrachos de Guadalupe.—Idem de almendras de Alcalá.—Inmenso surtido de los exquisitos bizcochos rellenos de Vergara.—Depósito de carnes de membrillo, a 2,50 pesetas.—Pastas de todas clases.

1, Magdalena, 1.

OBRAJERO DE HOJALATERIA.

Se hacen cajas ó moldes de hoja de lata de todas formas para elaborar chocolate. Sus precios son reducidos y su construcción la mejor que se conoce hoy día.

SE VENDE

una sillería de nogal forro de damasco.—Casería de la calle del Soldado, 24, triplicado, razón.

CONFITERIA DE R. GONZALEZ
Se asan carnes y pechados.

Ave-Maria, 31.

Gran surtido en dulces finos de todas clases, cajas de mazapan, superior calidad y en todos tamaños, adornadas con elegancia, turrónes finos de todas clases. Cajitas muy caprichosas para niños. Gran surtido de figuritas de mazapan para libreado é infinidad de géneros propios de la estación.

SE VENDE

un panteon que sirve para cualquier cementerio, y un gran surtido de cruces y lápidas de todas clases.

2, Plaza de Olavide, 2, Madrid.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas: de Barcelona, los días 5 y 25 de cada mes; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y Coruña saldrá el 21.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás, AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabana de la Colon y todos los principales puertos del Centro, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles los señores consignatarios de la Compañía. En Madrid: D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.—En Barcelona: los señores Ripoll.—En Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía. En Cádiz: Delegación Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

ALFOMBRAS DE ORIENTE

INGLESAS Y FRANCESAS
GRANDES DEPOSITOS

en los inmensos Almacenes de la

ISLA DE CUBA

Montera, 18 Puebla, 19

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para Ministerios, hoteles, Fondas y oficinas.

Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos, y, sobre todo, en la enorme variedad de precios.

Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos, que se vendían a 6 pesetas, se dan colocadas a...

Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores, valen 4 pesetas, a pesetas...

Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, a...

Fieltreros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, a...

Fieltreros de Alemania, nuevos dibujos, que valen a 2 1/2 pesetas...

Cordeles del país, dibujos especiales Isla de Cuba, a...

Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapauos...

Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor, desde...

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocateles, damascos, reps, etc.

Remesas a provincias: pidanse catálogos y muestras a propietario D. Eduardo García, Madrid.

Enero 4 FOLLETO DE «EL NOTICIERO» (f. 3)

LOS DERVICHES

POR

D. SALVADOR LOPEZ GUIJARRO

tro encubierto dirigió a nuestro guía algunas rápidas palabras, en lo que indudablemente sería un idioma. El guía nos las tradujo diciéndonos que aquella dama nos invitaba a volver atrás, participándonos que aquel perro era una perra, crónicamente rabiosa, y aunque con prudencia relativa, porque no ladraba ni se anunciaba ruidosamente, intentaba siempre morder a los extranjeros que a su inmediación pasaban, y cuya procedencia conocía por admirable instinto. Aquella revelación nos hizo celebrar un breve consejo, del que resultó la no heroica pero sensata determinación de retroceder colectivamente y no abordar una lucha inútil. Volvimos, pues, nuestros pasos, y mientras la callada fiera nos contemplaba triunfante en nuestra retirada, nos armamos para el resto de la excursión de sendas piedras cogidas en el arroyo, y dimos un gran rodeo por las calles hasta llegar al *lekié*, ó, lo que es lo mismo, el convento de los derviches.

Los derviches son, como si digáramos, los monjes turcos, con la diferencia respecto a los cristianos de que, aunque forman comunidades y monasterios especiales, no viven en comunidad ni se reúnen en sus monasterios más que para los actos, digámoslo así, oficiales. Tampoco son, por el mero hecho de ser turcos, célibes, puesto que el pri-

mer imposible turco es el celibato. Viven con el mayor ó menor número de sus mujeres é hijos; pero sus cuidados mundanales ó temporales se reducen a estas íntimas exigencias de la familia. En lo demás; están completa y absolutamente entregados a la idea religiosa, con toda la austeridad, con toda la rigidez, con toda la abstracción, con todo el ahínco, con todo el fanatismo insuperable con que el deista hijo de Mahoma practica su fé. Y de aquí se origina que los derviches sean el plantel de los santos turcos. La mayor parte de los que mueren en olor de beatitud, el mayor número de nombres y de sepulcros que en Constantinopla os muestra la tradición como venerados por el constante sentimiento de las generaciones, pertenecieron a aquel religioso instituto. Comprendese, pues, por esto, que tengan, como tienen, una gran influencia en aquel impresionable pueblo, y que, empujando por el gobierno supremo, que los protege y paga, hasta la más humilde familia que lleva a sus enfermos a que sanen besando la túnica del santo, o el marmol de su sepultura, todo es en torno de estos casi sobrenaturales seres respeto, protección, temor saludable.

En uno de aquellos dificultosos callejones de Galata está el monasterio que visitamos. Se salva una mezuquina puerta, se atraviesa un largo patio, semejante a los de las antiguas casas solariegas de nuestra Andalucía, y por entre algunos cipreses (árbol favorito del triste genio turco) y al lado de una vieja fuente, que brinda al transeúnte con su puro raudal en férrea vasija pendiente de una cadena, se encuentra y se sube una pequeña escalera, en cuya meseta está la puerta del recinto sagrado. No nos obligaron en ella; como lo veníamos haciendo en mezquitas y

panteones, a descalzarnos, ó a poner la bancha sobre la bota. Se nos dejó salvar libremente el dintel y hollar en cómoda impunidad y con planta profana el esterado piso. En cambio al llevarnos el guía hacia el apartado rincón donde íbamos a situarnos, algunos fervorosos caballeros mahometanos que en su imedación se encontraban, levantáronse y huyeron de nuestra proximidad como de la peste. Esquivé que nos hizo rectificar algún tanto la buena idea que habíamos formado de la tolerancia dervichesca. Justo es recordar, sin embargo, que hace algunos años, no hubiéramos podido atravesar aquella misteriosa puerta, ni sentarnos, como lo hicimos, en el forrado suelo, sofá universal del turco.

La iglesia, por decirlo así, se reduce a un cuadrilongo de desnudos muros, en cuyo centro hay un ancho círculo cercado de una baranda de madera y con pavimento de lustrosas tablas encerradas. En el espacio que queda entre la barandilla y las paredes, por tres de los costados, se coloca la concurrencia varonil. En el cuarto hueco restante está el nicho que hace las veces de altar en todos los templos del Profeta, siempre situado en dirección de la Meca. Las mujeres, el Sultan y sus altos empleados, y los músicos, tienen en una galería superior, inscrita en el cuadrilongo, sus tribunas protegidas por celosías. Anchas ventanas abiertas en los muros y la no menos ancha puerta dan paso a la luz, cuyos efectos artísticos desconoce por lo visto la degenerada arquitectura de los modernos árabes, a juzgar por la ofensiva profusión con que estos la dejan entrar en sus edificios. Por lo demás, claro es que aquella descuidada desnudez, aquel frío y pobre albergue no podía inspirar recogimiento alguno, sensación religiosa alguna, a nuestros

sentidos europeos. Lo más notable del recinto, el círculo aislado del centro, si algo me recordaba era un circo de gallos.

Cuando entramos, la primera parte de la ceremonia, la oración, había ya comenzado. Unos hombres cubiertos de largas capas de merino castaño oscuro ó negro, y llevando en su cabeza una especie de sobrero de tosco fieltro gris anaranjado, de la forma de un cono truncado y sin alas, daban la espalda a la puerta, colocados en hilera ante el venerado nicho oriental, y con las manos alzadas hasta la cabeza. Eran los derviches. Delante de ellos, el jefe llevaba la voz de la oración; y cuando su varonil acento melancólico, de sonoro timbre, modulaba la frase respectiva, el coro monástico y el concurso entero, excepto naturalmente los extranjeros que allí estábamos, la repetía con chillona vehemencia. Este ejercicio de garganta era acompañado de otro de piernas más violento; pues cada minuto, y a una palabra de la voz cantante, las fieles rodillas se doblaban, hincándose en el suelo con sordo estrépito, y todos los labios besaban fervorosamente la tierra. Gimnasia que se comprendía en los jóvenes; pero que causaba asombro al verla ejecutada por los ancianos con agilidad inconcebible.

Así pasó una media hora, sin variedad alguna en el cántico, ni en los movimientos, ni en el profundo fervor con que aquellos hombres se entregaban a su piadoso ejercicio, en completa abstracción y como si cada uno de ellos lo hiciera en el desierto. ¡Pobre del curioso, sin embargo, que, admitido como espectador a la solemnidad, desentonase siquiera con una sonrisa de aquella mística seriedad. No saldría de allí para contarla. Esta evidencia se respiraba en aquella atmósfera palpa-

(Se continuará)